

# Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social



Organizan:



## PRESENTACIÓN

Los sistemas de Seguridad Social constituyen el núcleo central de las políticas de protección social de la práctica totalidad de los países, incluidos por supuesto los países de Iberoamérica. La Seguridad Social, en sus diferentes vertientes, proporciona protección sanitaria, económica o de servicios a millones de ciudadanos, moviliza una parte muy importante de los recursos de los Estados y afecta, de forma directa o indirecta, a la práctica totalidad de las personas.

Y, sin embargo, la gestión de su complejo entramado jurídico, económico y social, adolece de una endémica falta de especialización, que se manifiesta en la carencia de programas especializados en la materia en el ámbito universitario, tanto en los estudios de grado, como en los de postgrado.

A cubrir esta carencia pretende atender, por tanto, este Máster que la OISS, conjuntamente con la Universidad de Alcalá (España), vienen impartiendo de forma ininterrumpida desde 1997 y que se dirige a la formación específica en la gestión de la Seguridad Social de quienes, desde el sector público o privado, ostentan responsabilidades en dicha gestión o están interesados en la materia.



## OBJETIVO

Este Máster tiene como objetivo la formación y capacitación altamente especializada de los responsables de la gestión de los Sistemas de Seguridad Social de los países iberoamericanos, en las materias propias de las instituciones gestoras de seguridad social.

## PARTICIPANTES

El programa va dirigido a titulados universitarios responsables de gestión de Instituciones de Seguridad Social o personas con interés en la materia del ámbito iberoamericano.

## METODOLOGÍA

El Máster se desarrolla en modalidad híbrida. La fase a distancia de cinco meses de duración se desarrolla íntegramente vía Internet, sobre una plataforma de última generación con el apoyo permanente de tutores.

El motivo de utilizar la vía Internet para el desarrollo de este Curso, no es otro que aprovechar lo que las nuevas tecnologías nos aportan y así poder llegar a todas aquellas personas que por diferentes causas no les es posible acceder a la formación tradicional.

En el primer mes del curso, los participantes deberán elegir un tema relacionado con su contenido, sobre el que versará su Trabajo fin de Máster que deberá ser aprobado por el Claustro de Profesores, que elaborarán durante la fase a distancia.

La fase presencial del curso se desarrollará en Madrid (España) durante el mes de julio (salvo causa de fuerza mayor).

## ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El alumnado deberá superar las actividades que llevarán adjuntas cada una de las asignaturas.

La falta de cumplimentación en tiempo y forma oportunos de las pruebas previstas en cada una de las materias, determinará la calificación de falta de aptitud en la misma y consiguientemente la no superación del Curso.

La fase presencial se dedicará a exposiciones amplias por parte del profesorado; conferencias de expertos; visitas a centros operativos de gestión de la Seguridad Social de España, Mesas Redondas con participación de los asistentes, etc.

Igualmente, durante la fase presencial, el alumnado deberá presentar y defender ante el Tribunal constituido al efecto el Trabajo fin de Máster elaborado y aprobado.

La evaluación final se obtendrá considerando los siguientes parámetros:

- Realización de pruebas de evaluación a distancia.
- Asistencia a las sesiones presenciales.
- Trabajo fin de Máster presentado.

## PROGRAMA

El Programa del Curso consta de 60 créditos ECTS, (1 crédito ECTS tiene una equivalencia de entre 25 y 30 horas), y abarca las siguientes asignaturas y materias:

### I. SEGURIDAD SOCIAL. CONFIGURACIÓN Y DESARROLLO INTERNACIONAL

#### Configuración de la Seguridad Social

- 1.-Nacimiento y evolución de la Seguridad Social.
- 2.-La estructura y la acción protectora de la Seguridad Social.

#### Los prestaciones económicas de la Seguridad Social.

- 3.-Las prestaciones económicas a corto plazo de la Seguridad Social. La incapacidad temporal. Las prestaciones familiares. Las prestaciones por desempleo.
- 4.-Las prestaciones económicas a largo plazo de la Seguridad Social. Las prestaciones de incapacidad permanente. Las prestaciones de muerte y supervivencia.
- 5.-Las prestaciones económicas a largo plazo de la Seguridad Social. Las prestaciones de vejez.

#### Los Riesgos Profesionales

- 6.-La protección integral de los riesgos profesionales.
- 7.-La prevención de los riesgos profesionales. La estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo.

#### Las Prestaciones de la Seguridad Social

- 8.- La organización de la asistencia sanitaria de la Seguridad Social.
- 9.- La gestión de la asistencia sanitaria. Especial referencia a la gestión hospitalaria.
- 10.- La contratación externa de servicios en la asistencia sanitaria.

#### Los Servicios Sociales

- 11.-Los servicios sociales en los Sistemas de Seguridad Social.
- 12.-Programas especializados de atención a sectores específicos.

#### Las reformas de los Sistemas de Seguridad Social

- 13.-La organización de la Seguridad Social.
- 14.-Las reformas de los Sistemas de Seguridad Social en Europa.
- 15.-Las reformas de los Sistemas de Seguridad Social en Iberoamérica (I).
- 16.-Las reformas de los Sistemas de Seguridad Social en Iberoamérica (II).

### La Seguridad Social en el ámbito internacional

- 17.-Los Organismos internacionales de Seguridad Social. Los instrumentos internacionales en materia de Seguridad Social.
- 18.-Los programas de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social. El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.
- 19.-Los procesos de integración regional y la Seguridad Social. La experiencia comparada. El Acuerdo Multilateral del MERCOSUR.
- 20.-La acción internacional en el desarrollo de los sistemas de protección social en Iberoamérica. La experiencia española.

### II. TÉCNICAS ACTUARIALES Y FINANCIERAS DE LA PREVISIÓN SOCIAL.

#### Riesgos y Previsión social

- 1.-El riesgo. Formas de afrontar el riesgo. Previsión social.
- 2.-Elementos de la previsión como cobertura del riesgo.

#### Operaciones financieras y de inversión

- 3.-Valoración financiera: operaciones financieras.
- 4.-Operaciones de inversión.

#### Técnicas actuariales en la Previsión social

- 5.-Elementos demográficos de la previsión social: tasas de probabilidades y funciones biométricas.
- 6.-Elaboración de tablas: mortalidad, invalidez, etc.
- 7.-Elementos actuariales. Rentas actuariales.
- 8.-Los seguros sobre la vida humana.
- 9.-Las primas o cuotas en el seguro. Reservas.
- 10.-Métodos de proyecciones demográficas y financieras a medio y largo plazo.
- 11.-Métodos colectivos de previsión. Aplicación a la cobertura de pensiones. Sistemas financieros.
- 12.-Tratamientos informáticos: metodología y aplicaciones.

## PROGRAMA

### **Planificación financiera y actuarial de la Previsión social**

- 13.-Planes de ahorro y previsión.
- 14.-Valoración actuarial de las prestaciones.
- 15.-Financiación del coste actuarial de las prestaciones.
- 16.-Fiscalidad y gestión.
- 17.-Inversiones: mercados financieros.
- 18.-Planificación financiero-actuarial.
- 19.-Planes de reequilibrio. Transformación de sistemas.
- 20.-El presupuesto social de los sistemas obligatorios de protección social en Europa.
- 21.-Los sistemas complementarios de protección social en el ámbito internacional.

### **III. SEGURIDAD SOCIAL. PLANIFICACIÓN ECONÓMICA Y GESTIÓN.**

#### **La financiación de la Seguridad Social**

- 1.-Financiación de los sistemas de Seguridad Social. Las cotizaciones sociales y otros recursos (I).
- 2.-Financiación de los sistemas de Seguridad Social. Las cotizaciones sociales y otros recursos (II).

#### **Presupuesto y contabilidad**

- 3.-Programación económica y presupuestaria de la Seguridad Social. Técnicas presupuestarias. El presupuesto por programas.
- 4.-El Presupuesto de la Seguridad Social. Recursos y gastos.
- 5.-Ejecución y desarrollo presupuestario de la Seguridad Social.
- 6.-El Plan General de Contabilidad. Contabilidad del sector público.
- 7.-La contabilidad como instrumento de gestión.
- 8.-Las técnicas de auditoría como instrumento de control de la asistencia sanitaria.

### **La gestión recaudatoria y financiera de la Seguridad Social**

- 9.-Gestión recaudatoria de la Seguridad Social (I).
- 10.-Gestión recaudatoria de la Seguridad Social (II).
- 11.-Gestión financiera de la Seguridad Social.

### **La gestión de prestaciones de la Seguridad Social**

- 12.-Gestión de las prestaciones económicas de la Seguridad Social.
- 13.-Informatización integral de la Seguridad Social.
- 14.-La configuración y gestión de las Bases de Datos.

### **Técnicas de gestión de la Seguridad Social**

- 15.-La Gerencia de Servicios Públicos (I). Principios esenciales.
- 16.-La Gerencia de Servicios Públicos (II). Desarrollo de recursos humanos.
- 17.-Gestión por objetivos de la Seguridad Social.
- 18.-La atención personalizada de la gestión de la Seguridad Social.
- 19.-El control de la actividad financiera del sistema de la Seguridad Social.
- 20.-El Plan de modernización de la gestión de la Seguridad Social.

## ORGANIZACIÓN Y PROFESORADO

El Máster está organizado por la Universidad de Alcalá (UA) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). El profesorado del curso está formado por profesores universitarios y especialistas en la materia con amplia experiencia en gestión de la Seguridad Social.

Director académico de la Universidad de Alcalá: Eliseo Navarro Arribas.

Codirectora del Máster de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social: Gina Magnolia Riaño Barón.

## DURACIÓN

La duración del Máster es de seis meses, que se distribuirán en dos fases:

- Una fase a distancia de febrero a junio.
- Una fase presencial en Madrid (España) durante el mes de julio (salvo causa de fuerza mayor).

## TITULACIÓN

El título obtenido por quienes superen el curso será el de *“Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social”*, Título Propio de la Universidad de Alcalá, expedido conjuntamente por dicha Universidad y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

## IMPORTE MATRÍCULA

	Para participantes pertenecientes a Instituciones miembros de la OISS	Para alumnos libres
Coste matrícula:	2.040,00 euros	4.080,00 euros
Tasas, Título y gastos de gestión: (legalización y envío de Título realizado por la OISS):	580,00 euros	580,00 euros
<b>Total:</b>	<b>2.620,00 euros</b>	<b>4.660,00 euros</b>

\*Serán por cuenta de los participantes los gastos derivados de su traslado y estancia en Madrid para el desarrollo de la fase presencial.

## BECAS OISS

La OISS podrá conceder hasta un máximo de cinco becas, consistentes en la exención del coste de matrícula, exclusivamente, que podrán solicitar los alumnos pertenecientes a [Instituciones Miembros](#) de la OISS. Su otorgamiento se realizará en función de criterios geográficos, funcionales y personales. Los beneficiarios de estas becas únicamente deberán abonar las Tasas de Secretaría, de Expedición de Título y gastos de gestión.

Las solicitudes de beca deberán formularse **antes de finalizar el mes de octubre**.

Para solicitar dichas becas de matrícula deberán dirigirse por escrito a la:

Secretaría General de la OISS  
C/ Velázquez, 105-1ª planta  
28006 MADRID  
Fax: (34) 915.64.56.33  
E-mail: [cursosoiss@oiss.org](mailto:cursosoiss@oiss.org)



## SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN

Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web de la OISS ([www.oiss.org](http://www.oiss.org)) o dirigirse en el formulario establecido, **antes de finalizar el mes de octubre**, a los siguientes Centros:

### **Secretaría General de la OISS**

Velázquez, 105-1º  
28006 Madrid (España)  
Tel.: (34) 91.561.17.47  
Correo electrónico: [cursosoiss@oiss.org](mailto:cursosoiss@oiss.org)

### **Centro Acción Regional de la OISS en Argentina**

Sarmiento, 1136  
CP 1041 Buenos Aires (Argentina)  
Tel.: (5411) 43.81.84.73 / Fax: (5411) 43.81.83.97  
Correo electrónico: [conosur@oiss.org.ar](mailto:conosur@oiss.org.ar)

### **Delegación Nacional de la OISS en Bolivia**

Avda. 6 de Agosto, nº 2455 - Edificio Hilda - Piso 5º  
La Paz (Bolivia)  
Tel.: (+ 591) 720 01860 / 2 443735  
Correo electrónico: [comunicacion@oiss.org](mailto:comunicacion@oiss.org)

### **Delegación Nacional de la OISS en Chile**

Agustinas, 1022- Oficina 728.  
Santiago (Chile)  
Tel.: (562) 696.63.39 / Fax: (562) 671.37.68  
Correo electrónico: [oisschile@oiss.cl](mailto:oisschile@oiss.cl)

### **Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina.**

Carrera 7 Nº 26-20 oficina 2701, Edificio Tequendama  
Bogotá D.C. (Colombia)  
Tel.: (571) 743. 45.91 / 92 Fax: (571) 743.45.94  
Correo electrónico: [oisscolombia@gmail.com](mailto:oisscolombia@gmail.com)

### **Centro Subregional de la OISS para Centroamérica y Caribe**

Yoses sur. De la casa Italia, 100 mts. Sur, 100 mts este y 100 mts sur,  
casa esquinera, mano izquierda, planta alta  
Apartado Postal: 377-2010  
Zapote, 10105  
Tel.: (506) 22.83.93.18 / 22.83.93.20 / Fax: (506) 22.80.70.68  
Correo electrónico: [cursos@oiss-cr.org](mailto:cursos@oiss-cr.org)

Dada la necesidad de limitar el número de plazas, las entidades que postulen a más de un aspirante deberán indicar el orden de prioridades que consideren conveniente para el proceso de selección.